

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



## Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

### SECRETARIA GENERAL

#### CONVOCATORIA

N° 4 - 2019

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Cuarta Sesión Ordinaria, a realizarse el día Viernes 25 de Enero de 2019, a las 08h30, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario,
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo
3. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha Viernes 18 de Enero de 2019
4. Análisis y Aprobación en Segundo Debate de la Ordenanza Reformatoria que Regula la Partición y Adjudicación Administrativa de Lotes de Terrenos ubicados en Barrios del Cantón Camilo Ponce Enríquez que constituyen Asentamientos Irregulares.
5. Análisis y Aprobación en Primer Debate de la Ordenanza que Regula el Ejercicio de la Competencia de Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo  
**ALCALDE DEL CANTÓN**

María del C. Villavicencio G.  
**SECRETARIA GENERAL (E)**